

Horticultura: eficaz estrategia de desarrollo sostenible y cultura de paz

Dra. Margarita Cruz Torres
margarita.cruzt@uaq.mx

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro
México

Resumen

Comprender la violencia estructural como la más difícil de visualizar, cuyos efectos negativos impactan sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y autonomía de las personas. Implica pensarla, analizarla y concebirla como un problema complejo y multifactorial. El objetivo de la presente investigación es visibilizar la importancia del desarrollo de las habilidades sociales y emocionales en niñas y niños, que contribuyen a reducir la violencia y promover la cultura de paz. El funcionamiento de once albergues escolares rurales en el Estado de Querétaro, modalidad educativa que tiene como objetivo proporcionar servicio de apoyo a la educación básica a 550 niñas y niños, que por las condiciones socioeconómicas, culturales, geográficas en que viven resulta difícil el acceso a una escuela, lo cual es una oportunidad para generar un espacio de encuentro y sana convivencia, a través de la horticultura como eficaz estrategia de desarrollo sostenible. Un diagnóstico participativo permite identificar los principales factores de riesgo, establecer el nivel de atención requerido y presentar una propuesta de intervención mediante el desarrollo de estrategias psicosociales para niñas y niños, que favorece el autoconocimiento, la integración grupal y familiar, así como la construcción de paz. Los resultados muestran la importancia del huerto escolar como un espacio de encuentro que contribuye a fomentar las relaciones sanas y generar sinergia entre la escuela, la familia y la comunidad.

Palabras clave. Escuela, habilidades socioemocionales, huertos, niños, violencia.

Abstract

Understand structural violence as the most difficult to visualize, whose negative effects impact people's chances of survival, well-being, identity and autonomy. It involves thinking about it, analyzing it and conceiving it as a complex and multifactorial problem. The aim of this research is to make awareness of the importance of the development of social and emotional skills in girls and boys, which contribute to reducing violence and promoting the culture of peace. The operation of eleven rural school shelters in the State of Queretaro, an educational modality that aims to provide basic education support services to 550 girls and boys, who because of the socio-economic, cultural, geographical conditions in which they live, it is difficult to access a school, this is an opportunity to create a space for meeting and healthy coexistence, through horticulture as an effective strategy for sustainable development. A participatory diagnostic allows to identify the main risk factors, establish the level of care required and present a proposal for intervention through the development of psychosocial strategies for girls, boys, which favors self-knowledge, group and family integration, as well as peace-building.

Key words. School, socio-emotional skill, orchards, children, violence.

Artículo arbitrado

Recibido:
18 de febrero de 2020

Aceptado:
21 de abril de 2020

Introducción

El derecho a un medio ambiente sano y contar con servicios públicos básicos, a una alimentación con nutrición adecuada que asegure la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual, a una educación orientada al pleno desarrollo de la personalidad humana, sentido de su dignidad y fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz, son derechos de niñas y niños contenidos en el Protocolo de San Salvador, derechos que siguen siendo en algunos espacios de la geografía de nuestro país, una asignatura pendiente.

La agenda de la infancia y la adolescencia 2019-2024 de la UNICEF (2018) reporta que en México viven 40 millones de niñas, niños y adolescentes, que representan el 35% de la población, más de la mitad de ellos, 21 millones, se encuentran en pobreza lo que representa el 51.1% del total. De entre los hablantes de lengua indígena, el 91% se encuentra en pobreza.

Según datos del CONEVAL (2017), el 60.8% de niñas, niños y adolescentes, carece de acceso a seguridad social; el 74.4% presenta carencia de alguno de los derechos sociales; el 50.6% vive en hogares con ingreso menores a la línea de bienestar económico

El 12% de los niños y niñas aún padecen desnutrición crónica; únicamente el 30% recibió lactancia materna exclusiva desde sus primeros 6 meses de vida y el 65% no tienen acceso a libros infantiles. (UNICEF, 2018)

Los últimos registros de la ENSANUT (2016) revelan que el 33.2% de los niños entre 6 y 11 años de edad, presentan sobrepeso y obesidad y en el caso de los adolescentes (12 a 18 años) el 36.3% presenta este problema, lo que ubica a México en el primer lugar de obesidad infantil.

Dentro de los indicadores que reflejan la situación de vulnerabilidad, se encuentra el que visibiliza que el número total de casos de lesiones en personas de 0 a

17 años, pasaron de 141 mil en 2010 a 223 mil casos en 2014, lo que representó un aumento del 58%. (CONEVAL, 2017)

Ante el panorama descrito, resulta necesario hacer vigentes los derechos de la infancia y la adolescencia, previniendo, protegiendo y brindando la atención requerida.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) buscan terminar con la pobreza y todas las formas de hambre y desnutrición para 2030, así como velar para que, de todas las personas, en especial las niñas y niños, tengan acceso a una educación de calidad, igualdad de género y vivir en una sociedad pacífica e inclusiva.

El informe 2019 de los ODS muestra que más de la mitad de todos los niños, niñas y adolescentes no están alcanzando los niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas. Las disparidades en las oportunidades y los resultados de la enseñanza se observan en todas las regiones. La desigualdad de género continúa manteniendo a las mujeres y niñas en una posición más rezagada y las priva de derechos y oportunidades, los conflictos, el cambio climático y las crecientes desigualdades agregan nuevos desafíos. (ONU, 2019)

La cultura de paz entendida como el conjunto de valores, actitudes y conductas que rechazan la violencia y procuran prevenir conflictos, tratando de atacar sus causas y buscando soluciones a los problemas mediante el diálogo y la negociación y que garantizan el pleno ejercicio de todos los derechos y proporcionan los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de su sociedad. (UNESCO, 1998)

Dentro de los fines de la educación coincidentes con la cultura de paz, se identifica el saber expresarse, entendido como la necesidad de establecer un diálogo positivo con el otro, analizar y resolver conflictos, trabajar en equipo y fomentar la colaboración para poder construir diálogos asociativos.

La escuela: un centro de aprendizaje comunitario

La exclusión social tiene como mínimo tres dimensiones: la económica, la política y la social. La privación social responde a la ruptura de los lazos sociales o familiares y comporta exclusión y marginación, además de un deterioro de la autoestima y de la salud. (González, 2017)

Educación en la cultura de paz y el cuidado del medio ambiente son formas de procurar que la comunidad incorpore habilidades que le permitan transformar de forma positiva y constructiva sus conflictos y necesidades personales y sociales.

Cuando las realizaciones sociales y proyectos de vida, se evalúan desde un punto de vista de las capacidades que la gente tiene, las vidas humanas se consideran de manera inclusiva, las personas cuentan y ejercen su libertad para elegir. (Colmarejo, 2016).

La responsabilidad ética de generar espacios inclusivos donde los alumnos puedan ejercer sus derechos en condiciones favorables, sumando acciones afirmativas para aquéllos que presentan mayor situación de vulnerabilidad, representan los retos actuales de las instituciones educativas, pero también de todos los miembros de la sociedad, como un principio de responsabilidad social para todas las personas y todos los sectores.

La Ley General de Educación (Congreso de la Unión, 2019) establece que la prestación de los servicios educativos impulsará el desarrollo integral para contribuir a la formación de pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo, propiciar el diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores de bienestar y la transformación social. Fortaleciendo así el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento los valores como la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así

como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso.

Desde la década de los 80 en el estado de Querétaro, se crearon los Albergues Escolares Rurales como una modalidad educativa que tiene como objetivo garantizar el acceso a la educación básica a través del servicio de asistencia y apoyo educativo a niñas y niños en situación de vulnerabilidad y provenientes de comunidades dispersas y en condiciones de pobreza.

Son once albergues ubicados en los municipios de Huimilpan, Ezequiel Montes, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, en mayor número en la geografía de la sierra gorda queretana. Reconociendo su función e impacto social en beneficio de la educación y desarrollo integral de la infancia, la Ley de Educación del Estado de Querétaro (Poder Legislativo del estado de Querétaro, 2009), ha asegurado su permanencia a través de la Ley que reforma la fracción III del artículo 33 y artículo tercero transitorio, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, La Sombra de Arteaga, de fecha 3 de marzo de 2017, con la finalidad de que no se reduzca, ni su número ni su presupuesto. Siendo necesario fortalecer su estructura y funcionamiento con la suma de esfuerzos de otros sectores.

Es así, que el proceso educativo contribuye a combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres.

La importancia de las habilidades sociales en construcción de una sociedad pacífica, próspera y sostenible

Las habilidades sociales, se consideran como aquellas conductas necesarias en el desarrollo integral de las personas, para optimizar las relaciones interpersonales a través de la expresión adecuada y respeto por las emociones, opiniones y necesidades propias y de los demás, para el logro de relaciones funcionales armónicas e inclusivas. Implican un

conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos que se ponen en juego en su interacción con otras personas. (Monjas, 2000)

Las habilidades sociales y emocionales contribuyen a:

- Fortalecer la identidad y la autoestima: mediante el desarrollo de su capacidad para conocerse, cuidar de sí, valorarse, autorregularse, comunicarse y decidir de manera asertiva.
- Mejorar el desempeño académico al desarrollar la capacidad de manejar el estrés, la ansiedad, lo que permite la mejora de las funciones ejecutivas que se involucran en el proceso de aprendizaje.
- Prevenir conductas de riesgo, al fortalecer la capacidad de los jóvenes para toma de decisiones reflexivas y asertivas.

Horticultura eficaz estrategia para el desarrollo de habilidades socioemocionales

En la actualidad dada la necesidad urgente de mejorar la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente, el mantenimiento de los medios de subsistencia y la nutrición, se está registrando cada vez con mayor frecuencia, la pertinencia de los huertos escolares. Algunas funciones que están adquiriendo importancia, son la promoción de una buena alimentación, la mejora de las técnicas de subsistencia y la sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente y el cambio climático.

Se considera que los huertos escolares pueden convertirse en un punto de partida para la salud y la seguridad de un país.

Horticultura entendida el conjunto de técnicas y conocimientos relativos al cultivo de los huertos. Disciplina que se ocupa de la producción de hortalizas o herbáceas en pequeñas superficies destinada para su consumo. (Acosta, 2019).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el reto es no solamente

producir más frutas y verduras, sino que también hacerlo de forma sostenible. Un sistema de producción hortícola sostenible con enfoque ecosistémico es necesario para hacer frente a un ambiente cada vez más degradado y a las incertidumbres debido al cambio climático, tomando en cuenta los impactos sociales, políticos, económicos y ambientales. Lo que representa una cadena de valor. (FAO, 2018)

La agricultura orgánica identificada como el sistema de producción que, sobre la base de la interrelación armoniosa de los diferentes elementos que componen un ecosistema (suelo, plantas, animales, clima, el ser humano), busca maximizar los beneficios de la biodiversidad y el reciclaje, evitando el uso de productos sintéticos para producir alimentos de alta calidad nutricional. Existen diferentes visiones de sistemas agrícolas alternativos: sostenible, ecológica, biológica, natural, biodinámica, permacultura, biointensiva, etc. (Ibáñez, 2014)

Resulta importante dentro de las bases y principios agronómicos, conocer del entorno sus agrosistemas y biodiversidad agropecuaria, así como las operaciones topográficas que consideran cuantificar, medir distancias, desniveles y superficies, dentro de las operaciones básicas de la producción de vegetal, es importante conocer el clima, el suelo y su fertilidad, necesidades de agua de las plantas, ahí radica la importancia del diagnóstico.

Con las condiciones y el respaldo adecuados, los huertos escolares permitirán alcanzar los siguientes objetivos:

- Enseñar a los niños la manera de obtener diversos alimentos como hortalizas, frutas, legumbres y hacerlo pensando en una buena alimentación;
- Demostrar a los niños y sus familias cómo ampliar y mejorar la alimentación, con productos cultivados en casa.

- Fomentar la preferencia de los niños por las hortalizas y frutas, así como su consumo.
- Reforzar los almuerzos escolares con hortalizas y frutas ricas en micronutrientes.
- Promover o restablecer los conocimientos hortícolas en las economías dependientes de la agricultura.

Método

Para resolver una problemática social relevante como es la atención integral de niñas y niños, se necesita de un enfoque mixto, por un lado, el método cualitativo y por otro el cuantitativo, con el propósito de poder obtener sus virtudes y complementar mejor la presente investigación.

El método cualitativo utilizado en la investigación fue la implementación de una entrevista semi-estructurada hacia los padres de familia; ya que no se tiene una cifra exacta de cuántos individuos madres y padres de familia son, se optó por éste método ya que se rescataron sus valoraciones, interpretaciones sobre las diversas problemáticas presentadas por sus hijos e hijas y en su atención a las mismas. Así como conocer su opinión sobre el servicio que reciben sus hijos e hijas en los albergues, como lo es la alimentación, apoyo en actividades académicas, práctica de valores, hábitos, higiene, disciplina, salud y su disponibilidad de corresponsabilidad en proceso educativo. Lo que permite obtener un resultado con carga normativa que identifica problemas para proponer opciones de intervención en la unidad de observación.

Por otra parte, el método cuantitativo nos permite conocer a mayor exactitud éstas problemáticas de los albergues y de los becarios. En una muestra de 6 seis de los 11 Albergues Escolares Rurales (AER) en el Estado de Querétaro, durante un período de doce meses, ya que se cuenta con la cifra total de 395 becarios, y éstos a su vez, fueron representados en una muestra de 75 infantes, por medio de un cuestionario para identificar factores de riesgo. Así como 40 madres y padres de familia y 20 personas con función

estratégica, involucrados en la organización y funcionamiento de los AER en su respectiva ubicación geográfica.

Se desarrolló un proceso de vinculación institucional para la promoción de la cultura de paz a través de la sustentabilidad, por medio la elaboración de un diagnóstico participativo. Se aplicaron cuestionarios de tipo abierto donde los participantes compartieron su percepción sobre el medio ambiente y la variedad de flora y fauna que viven en su región, así como su conocimiento sobre las 3R de la ecología, reduce, reusa y recicla. Se aplicó la observación no participante, aplicando actividades de carácter lúdico como el dibujo, manualidades, lotería de valores, hábitos sociales y derechos de las niñas y niños, para identificar las características positivas y negativas de la convivencia de los menores en su grupo escolar y familiar.

Se aplicó un cuestionario cerrado sobre información de niñas y niños sobre factores de riesgo, para ser contestado por quienes realizan la función de madre y padre de familia durante la estancia de los menores en el albergue y que es la figura de acompañamiento denominada Tutora.

El trabajo de campo permitió realizar marchas exploratorias, visitas a los AER, así como a las comunidades de procedencia de los becarios, para identificar los factores de riesgo y protección, así como la viabilidad de la implementación de huertos escolares como estrategia de prevención social, aplicable al proceso formativo por su relación con el aprendizaje significativo en temas como el reforzamiento matemático, la comprensión lectora y habilidades para la vida en sus respectivos espacios.

De la información obtenida de las técnicas de investigación aplicadas, se logró la identificación del nivel de riesgo en el que se ubica a los niños y niñas becarios de los albergues, para lo cual se siguió el Protocolo de Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria de Niños en Situación de Calle. (UNICEF, 2016)

Niveles de Prevención y Atención para NNA



Figura 1. Niveles de Prevención y Atención en NNA. Elaboración propia a partir del Protocolo de Prevención y Atención Primaria, Secundaria y Terciaria Recuperado de https://www.unicef.org/bolivia/GADSZ_-UNICEF_-_protocolo_prevencion_y_atencion_primaria_secundaria_

Resultados

En la actualidad autores como Ribeiro y otros (2017, p.76) destacan que:

La economía solidaria es un movimiento social de emprendimientos, organizaciones y redes que facilitan la reproducción de la naturaleza, la gestión y distribución incluyente, corresponsable y equitativa de bienes y satisfactores para la salud y felicidad humana, mediante distintos trabajos, cuidados y forma de recreación y convivencia, articulando así pieza con pieza, todo un metabolismo biosocial para el bien vivir.

En este contexto la necesidad de promover el desarrollo sustentable resulta el eje conductor para construir un mundo más justo, próspero y responsable.

Resaltando la importancia de contar con un diagnóstico participativo por cada uno de los Albergues Escolares Rurales en el Estado de Querétaro, en el que los factores de riesgo identificados en diez casos de niñas y niños por AER, permite identificar que el 75% de la población infantil

beneficiaria, se ubica en el nivel 3 de prevención e intervención, siendo necesario desarrollar un plan individualizado de intervención, para la protección y atención requerido por cada uno de ellos.

El estudio socioeconómico, la visita domiciliar y las entrevistas a padres y/o tutores, que se realizan como parte de los requisitos para la evaluación que permite aprobar el ingreso de un menor a un albergue; las marchas exploratorias; entrevistas semiestructuradas y los cuestionarios aplicados a la muestra, permitieron identificar los diversos contextos de violencia que rodea a los niños y niñas, ya que los Albergues Escolares Rurales nacieron en 1980, precisamente para atender la situación de vulnerabilidad que vive por falta de padre o madre, por vivir en situaciones de violencia familiar o bien carencia de alimento, vivienda digna o vestido, con lo cual se ven gravemente afectados en su desarrollo social, psicológico y educativo. Resultado principalmente la presencia de violencia física en un 60% y violencia psicológica en un 40%; la falta de conocimiento y reconocimiento de las emociones en un 78%; ambientes de desintegración familiar y marcados estereotipos de género en 80%; entornos asociados al consumo de alcohol y drogas 86%; la falta de atención de madres, padres de familia y tutores legales, por desconocimiento y ausencia concientización de los mismos en la corresponsabilidad en el proceso educativo, representó el 78% de la población.

La base de alimentación radica principalmente en maíz y frijol, escasamente frutas y verduras, huevo, leche o carne, en un 85% de la población. No obstante, la riqueza natural brindada por la geografía de nuestro estado, hay desconocimiento sobre las bondades del cultivo de hortalizas de forma sostenible, así como de hábitos alimenticios saludables.

El 100% de los albergues cuentan con espacio dentro de sus predios para el desarrollo de un huerto escolar. El análisis de suelo, permite identificar el tipo y fertilidad del mismo, para determinar las plantas y los nutrientes que requieren para asegurar la cosecha.

Se logró confirmar la pertinencia de la investigación, al identificar una relación entre el nuevo modelo

educativo en México denominado La Nueva Escuela Mexicana, cuyo reto más importante es aprender a convivir, coincidente con el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que privilegian la coexistencia pacífica, una de las formas de expresión de la cultura de paz, lo que posibilita la práctica de la horticultura en espacios escolares con el objetivo de replicar la actividad en la comunidad. Estableciendo una correspondencia directa de la horticultura con las asignaturas como ciencias naturales, biología, matemáticas y español, para la mejora del logro educativo y abatir su rezago y abandono, contenidos donde convergen los fines de la educación para la paz y la educación ambiental.

Las buenas prácticas de nutrición y huertos domésticos que permite la producción de alimentos para las familias, genera un cambio en los hábitos alimenticios. Más importante resulta el cambio de comportamiento en las comunidades con las lecciones que las familias implementan en sus hogares.

El espacio de la interacción y convivencia a través de la horticultura permite no sólo la identificación de los factores de riesgo referidos, sino el desarrollo de habilidades socioemocionales en los miembros de la comunidad escolar, lo que por sí sola representa ya una acción concreta de rehabilitación de reintegración social para niñas y niños y sus familias, mejorando su calidad de vida.

Discusión

La idea de sustentabilidad social significa ejercer el derecho a vivir en un contexto en el que se puedan expresar las potencialidades de cada individuo. (Hosein, et al., 2016)

La Agenda de la Infancia y la adolescencia refiere que el desarrollo infantil temprano es un proceso integral y multidimensional que incluye el desarrollo físico, motor cognitivo y emocional de todo ser humano y ocurre durante los primeros años de vida; periodo en el que se sientan los cimientos para la óptima expresión de sus capacidades en diferentes ámbitos, objetivo de garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en la primera infancia. (UNICEF, 2018)

Numerosos y variados programas e inversiones en el tema de prevención social de la violencia se han llevado a cabo en nuestro país, sin embargo, no hemos logrado impactar identificando en primer lugar las raíces de la violencia y en consecuencia implementar las estrategias en forma y plazo adecuadas que permitan su reducción y transformación positiva del conflicto.

Las políticas públicas a partir de una ética cívica, se perciben como una solución dinámica de cohesión social, ante la imposibilidad de los estados de legitimar los derechos humanos, incluyendo la salud, la alimentación y la educación. (Romero, et. al., 2016)

La horticultura como parte de la construcción social del aprendizaje, representa un punto de encuentro y convivencia para la comunidad escolar para realizar actividades colaborativas, como identificar y preparar la semilla, sembrar, cuidado del crecimiento de la planta, cosechar, preparar los alimentos, con la oportunidad de vender el excedente a través de proyectos productivos.

Las actividades escolares que involucran al alumnado y a las familias incrementan la autoestima en los alumnos, así como su rendimiento escolar, mejoran las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y la forma en que los padres y madres de familia valoran la escuela y a sus hijos.

Es necesario el impulso a la participación intensiva del sector privado y la vinculación estrecha con los sectores público, académico y social. El proceso de vinculación depende del contexto particular de cada Albergue Escolar Rural.

Conclusiones

Los Albergues Rurales Escolares en el estado de Querétaro, se identifican como un modelo de prevención social de la violencia para niñas niños y adolescentes, al ser un espacio donde se fomentan los valores, la sana convivencia, el respeto, la disciplina y el trabajo colaborativo, así como la asesoría académica.

La población usuaria de los AER se identifica como personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad.

El personal de los Albergues Escolares Rurales procura en todo momento garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes usuarios del servicio.

La asesoría académica por parte de las tutoras y su trabajo coordinado con los docentes de las escuelas primarias a las que acuden los becarios, permiten reforzar los aprendizajes pedagógicos adquiridos en la escuela, con lo que se mejora el desempeño escolar, se reduce el rezago educativo y el riesgo de abandono escolar.

La horticultura resulta una innovadora y eficaz estrategia pedagógica y terapéutica para la práctica de habilidades sociales y emocionales, al ser un espacio de aprendizaje significativo y de trabajo conjunto, convivencia armónica para la construcción de cultura de paz, que contribuye a logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Las humanidades, ciencias y tecnologías están llamadas hoy a reivindicar su papel en la vida pública y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Necesario resulta el impulso a la investigación de frontera a través de proyectos de tipo regional, estudiar, identificar y atender temas prioritarios como la violencia estructural, promover la cultura de paz para un desarrollo humano sostenible, a través de estrategias innovadoras, interdisciplinarias e interinstitucionales.

La sustentabilidad y la cultura de paz como principios y fundamentos de la actividad educativa contemporánea, son medios para promover un entorno en el que el principal objetivo sea garantizar el respeto de la dignidad de las personas.

La vinculación de las universidades con los sectores público, privado y social como parte fundamental de su rol activo en la responsabilidad social, por medio

de los proyectos de investigación y vinculación, se debe traducir en bienestar para la sociedad, bajo los criterios de equidad, productividad y sustentabilidad.

Destaca por su pertinencia, la transversalidad del conocimiento y su importancia para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Inaplazable es asumir la corresponsabilidad en el proceso educativo entre los entes socializadores del ser humano: familia, escuela y sociedad y reconocer que promover la cultura de paz, es un compromiso social.

Referencias

Acosta, M.B. (2019). Qué es la horticultura. Disponible en: <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-horticultura-2255.html>

Colmarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. Ideas y valores. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/43084/html>

CONEVAL. (2017). CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010-2016. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-medicion-pobreza-2016.pdf>

Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, (30 de septiembre de 2019). Ley General de Educación. DOF.

ENSANUT. (2016). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - MC 2016. Recuperado de: <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2016/index.php>

FAO. (2018). Horticultura y Diversificación. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de: <http://www.fao.org/sustainability/es/>

Feito, R. (2011). Los retos de la participación escolar. Elección, control y gestión de los centros educativos. Madrid, España: Morata.

González, A. M. (2017). La mediación artística: arte para la transformación social, la inclusión social y el trabajo comunitario. España: Ediciones Octaedro.

Hosein M., Guillén, A. y Castillo, D. (2016). La urbanización y su relación con el desarrollo sustentable. México, CDMX, México: Editorial Fontamara.

Ibáñez, J. (2014). Bases y Fundamentos agronómicos. España: Editorial Síntesis. Recuperado de: <https://www.sintesis.com/data/indices/9788490770078.pdf>

Monjas, L.M. (2000). La timidez en la infancia y en la adolescencia. Madrid: Pirámide.

Organización de las Naciones Unidas. (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

Poder Legislativo del Estado de Querétaro. (31 de julio de 2009) Ley de Educación del Estado de Querétaro. PO No. 55. Recuperado de: <https://www.queretaro.gob.mx/educacion/marcojuridico.aspx?q=YhT5iDRJbDCeuRks4I3jyA==>

Ribeiro, M., Vélez, J., García, C., Bohórquez, F. y Monroy, B. (2017). Dibujando futuros posibles: Sustentabilidad y modos de vida, México, México: Editorial Plaza y Valdés. Pág. Consultada: 38

Romero-Zepeda, H., Arellano, J. (2016). Perspectiva ética sobre la nutriología y la seguridad alimentaria en México. México: Editorial Universitaria.

UNESCO. (1998). Información preliminar sobre las actividades en las Naciones acerca de la Cultura de Paz. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000111280_spa

UNICEF. (2016). Protocolo de Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria de Niños en Situación de Calle. 11/02/2020, Recuperado de: https://www.unicef.org/bolivia/GADSZ_-_UNICEF_-_protocolo_prevenion_y_atencion_primaria_secundaria_terciaria_NNA_calle.pdf

UNICEF. (2018). La agenda de la infancia y la adolescencia 2019-2024. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/media/306/file/agenda%20de%20la%20infancia%20y%20la%20adolescencia%202019-2024.pdf>